	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras		
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado Instrumento para la Ejecución Presupuestaria 2024 del Gobierno General Nacional	Fecha Versión

I. Información Institucional	
1.3 - Completar los datos requeridos	
Capítulo	0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Subcapítulo	02 - GABINETE DE LA POLITICA SOCIAL
Unidad Ejecutora	0007- PROGRAMA SUPERATE
Misión	Auxiliar al primer mandatario de la nación en el logro de los objetivos definidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan de Gobierno, mediante la ejecución de acciones y proyectos priorizados por el presidente y la coordinación con los distintos estamentos del Estado, para la implementación de las políticas públicas con transparencia, eficacia y eficiencia, como fundamento del Estado Social y Democrático de Derecho.
Visión	Ser un Ministerio con una gestión eficiente, eficaz, moderna, y transparente; en capacidad de coordinar y articular las acciones de las distintas entidades públicas para el cumplimiento de las metas, planes y compromisos del Presidente de la República y el Gobierno Central

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo		
Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social integral
Objetivo(s) específico(s):	2.2.3	Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-00

III. Información del Programa	
Nombre:	45 - Programa Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes
Descripción:	Prevé la reducción de embarazos en adolescentes a través de intervenciones e iniciativas asociadas a la prevención y atención a las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes. Este programa tiene una incidencia multisectorial, de manera articulada participan el Ministerio de Salud Pública, Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONANI), el Programa Superate y el Ministerio de la Mujer, cada una desde su ámbito de acción y naturaleza
Beneficiarios:	Niños, niñas y adolescentes
Resultado Asociado:	Reducir el embarazo en adolescentes de 20.0% en 2022 a 19.0% en 2024.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
40,000,000.00	40,000,000.00	37,614,352.33	94.04%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
7388 - Jóvenes de hogares participantes reciben orientación en temas de salud sexual reproductiva integral y prevención de uniones tempranas para la reducción de embarazos en adolescentes	Número de jóvenes orientados en temas de salud sexual y reproductiva	12,015	40,000,000.00	3,190	21,737,008.27	5,074	19,351,361	159.06%	89.02%



Raymundo Rodríguez Javier
Director de Planificación y Desarrollo



Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras			
Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-PDR013	Lineamiento para la Ejecución Presupuestaria 2024 del Gobierno General Nacional		0

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Subcapítulo	02 - GABINETE DE LA POLITICA SOCIAL
Unidad Ejecutora	0007- PROGRAMA SUPÉRATE
Misión	Auxiliar al primer mandatario de la nación en el logro de los objetivos definidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan de Gobierno, mediante la ejecución de acciones y proyectos priorizados por el presidente y la coordinación con los distintos estamentos del Estado, para la implementación de las políticas públicas con transparencia, eficacia y eficiencia, como fundamento del Estado Social y Democrático de Derecho.
Visión	Ser un Ministerio con una gestión eficiente, eficaz, moderna, y transparente; en capacidad de coordinar y articular las acciones de las distintas entidades públicas para el cumplimiento de las metas, planes y compromisos del Presidente de la República y el Gobierno Central

II - Información del Programa

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social integral
Objetivo(s) específicos:	2.2.3	Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-00

III - Información del Programa

Nombre:	12 - Protección social
Descripción:	Este programa tiene la finalidad de crear mecanismos para la reducción de la pobreza en todas sus dimensiones, con una transformación económica y desarrollo de capacidades productivas, así como el aumento de la cobertura de la protección social e inclusión de las familias en el territorio nacional.
Beneficiarios:	Familias categorizadas en pobreza extrema y moderada.
Resultado Asociado:	Incrementar el nivel de asistencia a la población de escasos recursos y en estado de vulnerabilidad mediante las transferencias monetarias de los esquemas de asistencias social y atención, con la misión de asistir a las necesidades primarias de alimentación, salud, formación académica, techo y servicios básicos; medido a través de la cantidad de familias beneficiadas de 1,611,689 en 2022 a 1,934,027 para el 2024.

IV - Formulación y Ejecución Físico-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero	Presupuesto inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
-----------------------------	---------------------	---------------------	-----------------------	-------------------------


IV.1.1 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación trimestral		Ejecución trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6930 - Hogares en situación de pobreza reciben apoyos para la promoción de salud y erradicación de la desnutrición	Cantidad de hogares únicos que reciben apoyos económicos o en especie	1,483,150	33,846,970,800.00	1,483,150	7,341,592,500.00	1,445,612	11,799,235,528.31	97.47%	160.72%
6932 - Hogares elegibles reciben subsidios focalizados para servicios domiciliarios	Número de hogares únicos que reciben subsidios focalizados	1,315,715	12,148,812,796.00	1,315,715	3,038,766,444	1,242,455	2,839,286,733	94.43%	93.44%
6934 - Hogares en situación de pobreza reciben servicios de cuidados	Número de hogares identificados elegibles para la provisión de cuidados especializados	4,650	112,471,764.00	1,000	72,410,788	950	62,296,762	95.00%	86.03%



Raymundo Rodríguez Javier
Director de Planificación y Desarrollo



	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras			
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado Lineamiento para la Ejecución Presupuestaria 2024 del Gobierno General Nacional	Fecha Versión	Versión 0

Información Institucional	
II.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución	
Capítulo	0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Subcapítulo	02 - GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL
Unidad Ejecutora	0007- PROGRAMA SUPÉRATE
Misión	Auxiliar al primer mandatario de la nación en el logro de los objetivos definidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan de Gobierno, mediante la ejecución de acciones y proyectos priorizados por el presidente y la coordinación con los distintos estamentos del Estado, para la implementación de las políticas públicas con transparencia, eficacia y eficiencia, como fundamento del Estado Social y Democrático de Derecho.
Visión	Ser un Ministerio con una gestión eficiente, eficaz, moderna, y transparente; en capacidad de coordinar y articular las acciones de las distintas entidades públicas para el cumplimiento de las metas, planes y compromisos del Presidente de la República y el Gobierno Central

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo	
Eje estratégico:	2 DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.2 Salud y seguridad social integral
Objetivo(s) específico(s):	2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-00

III. Información del Programa	
Nombre:	41 - Prevención y Atención de la Tuberculosis
Descripción:	Contempla la prevención y atención de la tuberculosis a través de intervenciones e iniciativas asociadas fortalecer el sistema de vigilancia, la disminución de los factores de riesgos, la distribución de nutrientes y el cuidado especial en la salud mental de la población priorizada. Este programa tiene una incidencia multisectorial, de manera articulada participan el Ministerio de Salud Pública, el Programa Supérate y el Servicio Nacional de Salud, cada una desde su ámbito de acción y naturaleza.
Beneficiarios:	Población general.
Resultado Asociado:	Disminuir la incidencia de la tuberculosis de 37.4 casos reportados por cada 100,000 habitantes en 2019 a 35.0 casos reportados por cada 100,000 habitantes en 2024.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera			
IV.1 - Desempeño Financiero			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
81,102,960.00	81,102,960.00	55,063,010.36	67.89%

IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación trimestral		Ejecución trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7389 - Pacientes TB con factores de baja adherencia acceden a soporte nutricional	Número de paquetes nutricionales entregados a pacientes de tuberculosis con factores de baja adherencia al tratamiento	16,200.00	81,102,960.00	5,200	77,335,078.49	3,154	51,295,128.85	60.65%	66.33%


Raymundo Rodríguez Javier
 Director de Planificación y Desarrollo

